




FIRMADO POR

EL SECRETARIO
JULIAN ANDRADE PLAZA
25/03/2021Ayuntamiento de
ALBACETE

NIF: P0200300B

Secretaría del Pleno

Expediente 740032Y

 AYUNTAMIENTO DE ALBACETE Secretaría Negociado de Actas	ACUERDO adoptado por el Pleno Municipal en sesión ordinaria de fecha: 25 -MARZO - 2021	Transcripción literal para constancia en el expediente y actuaciones administrativas que procedan para su ejecución. A efectos del artº 206 del R.O.F. se hace constar que el acta se encuentra pendiente de aprobación.
--	--	--

1.- DECLARACION INSTITUCIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE ALBACETE SOLICITANDO AL GOBIERNO DE ESPAÑA EL INICIO DE LOS TRÁMITES NECESARIOS PARA SOLICITAR ANTE LA UNESCO LA CANDIDATURA DEL SINGULAR TEATRO CIRCO DE ALBACETE COMO PATRIMONIO MUNDIAL DE LA HUMANIDAD.

Se presenta al Pleno la Declaración Institucional epigrafiada, suscrita por todos los Grupos Políticos Municipales, a propuesta de la Asociación Nacional de Amigos de los Teatros Históricos de España, Amithe, a la que da lectura D. Alfonso Moratalla Moreno, concejal Portavoz del Grupo Municipal Unidas Podemos; Declaración Institucional que es del siguiente tenor literal:

“El Teatro Circo de Albacete, inaugurado el 7 de septiembre de 1887, está considerado el coliseo teatral circense operativo más antiguo del mundo, además de ser una de las escasas muestras de arquitectura teatral circense que aún pueden admirarse en Europa y el único en España, dentro de los de su género, que mantiene la doble capacidad para teatro y circo.

Son muchos los elementos históricos y artísticos que reúne el Teatro de Albacete para su consideración de ejemplo mundial de la mejor arquitectura teatral circense.

Es nuestro Teatro Circo de Albacete una edificación singular al ofrecer, por volumen y por acabado, una bellísima muestra de clásica arquitectura teatral circense, con una clara evocación neoárabe.

Esa mezcolanza equilibrada de estilos e influencias es lo que convierte a nuestro Teatro Circo de Albacete en un escenario de encuentro de civilizaciones, que aporta, además, la singularidad de seguir siendo desde 1887 hasta nuestros días, no solo un teatro operativo como escena teatral, sino también un espacio privilegiado para las artes circenses, gracias a haberse recuperado su originaria pista central que hoy alberga el Festival internacional de circo de Albacete que es referente en una Europa donde hoy este tipo de arquitectura escasea y es dispersa.

El Teatro Circo de Albacete fue levantado en 1887, en un plazo récord para la época, abarcando su plazo de construcción desde el 26 de enero al 7 de septiembre de 1887.

Fue impulsado por una sociedad constituida por 12 albacetenses que soñaron con levantar un coliseo de vocación europea por sus dimensiones y programación, con la



AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

Código Seguro de Verificación: AEAA L9AY Z9KZ 9NWN 9EFH

01.-ACUERDO PLEN 25-MARZO-2021 DECLARACIÓN INSTITUCIONAL TEATRO CIRCO UNESCO (ALCALDIA) - SEFYCU 2672050La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://albacete.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 4



FIRMADO POR

EL SECRETARIO
JULIAN ANDRADE PLAZA
25/03/2021



Ayuntamiento de
ALBACETE

NIF: P0200300B

Secretaría del Pleno

Expediente 740032Y

esperanza de acelerar el progreso de una ciudad que entonces no alcanzaba los treinta mil habitantes, pero que poseía una larga tradición teatral que se remonta, como mínimo, al siglo XVI cuando se llevaban a cabo representaciones en el exterior e interior de la iglesia de San Juan Bautista (hoy Catedral), y en honor a la festividad del Corpus Christi.

El primitivo edificio fue diseñado por el delineante de Obra Públicas, Emilio Vergara, mientras que las obras fueron dirigidas por el arquitecto municipal Juan Peyronnet (hijo del arquitecto del mismo nombre que rehabilitó la Puerta de Sol de Madrid en el siglo XIX).

En 1919, la sala sufrió una profunda remodelación que la transformó en un teatro a la italiana en forma de herradura, con una artística bóveda central que ocultó la estructura de hierro y sus arquerías, dotándola en años sucesivos de funcionalidad para cine.

Tras casi cien años de estar abierto al servicio de la sociedad de Albacete fue cerrado en 1985.

Hubo que esperar a 1993 para ser adquirido por el Ayuntamiento de Albacete a una amplia mancomunidad de propietarios, peligrando en ese tiempo de negociación, la seguridad y estabilidad del Teatro Circo, que llegó a ser objeto de saqueos y fuego.

En 1995 se presentó el ambicioso proyecto de los arquitectos Juan Caballero, Emilio Sanchez y Carlos Campos que devolvía al Teatro Circo la fisonomía original que tenía en el año de su inauguración (1887).

En el curso de los trabajos, se incorporó al proyecto la recuperación de la pista central para circo, fruto de la petición de la Asociación de Amigos del Teatro Circo (actual Amithe), entidad asociativa que lideró el movimiento de apoyo desde la sociedad civil albacetense para su rehabilitación.

Tras un largo proceso de reforma, costeadado por el Gobierno de España y el de Castilla La Mancha, se reinauguró el 9 de septiembre de 2002, bajo la presencia de la Reina Sofía y con la actuación del Ballet Nacional de España que representó "Fuenteovejuna".

Son muchas las virtudes y atractivos que alberga el Teatro Circo y que le hace reunir argumentos sólidos para que el Gobierno de España defienda su candidatura a patrimonio mundial de la Humanidad ante la UNESCO.

Según María Jesús Viguera Molins, catedrática de Estudios Árabes e Islámicos en la Universidad Complutense de Madrid y académica de la Real Academia de la Historia, estamos ante el edificio civil neoárabe más interesante de los edificados en



AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

Código Seguro de Verificación: AEAA L9AY Z9KZ 9NWN 9EFH

01.-ACUERDO PLEN 25-MARZO-2021 DECLARACIÓN INSTITUCIONAL TEATRO CIRCO UNESCO (ALCALDIA) - SEFYCU 2672050

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://albacete.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 4



FIRMADO POR

EL SECRETARIO
JULIAN ANDRADE PLAZA
25/03/2021



Ayuntamiento de
ALBACETE

NIF: P0200300B

Secretaría del Pleno

Expediente 740032Y

España, por su volumen, por su estructura de hierro y sus arcos decorados con motivos nazaríes.

Si bien hay edificios circenses más antiguos que el de Albacete, como son el Cirque D'Hiver de Paris (1852), el de Reims (1865), el Albert Hall de Londres (1871), el de Amiens de 1874, el Cinelli de San Petesburgo (1877), el Circo Nikulin's de Moscú (1880), el Teatro Circo de Albacete es el único que mantiene operativa la doble arquitectura para teatro y circo, reuniendo caja escénica, escenario teatral y pista circense en la que se celebra en febrero su Festival Internacional de Circo.

Además, en España es el Teatro Circo de Albacete, el único teatro circo dentro de los de su género que sigue operativo. El resto de los teatros circos, pero sin pista circense, son los siguientes: el Teatro Circo Villar de Murcia de 1892, el de Orihuela de 1907, el Apolo de El Algar en Cartagena de 1902, el Marte en la isla canaria de La Palma de 1871, y el Teatro Circo de Puente Genil de 1902.

La estructura, cubierta y sus 12 pilastras de hierro que presenta el Teatro Circo, se fabricaron en la misma y reconocida "Fundición Primitiva" valenciana, rematándolas con bellos capiteles de estilo neo nazarí granadino y sujetando arcos decorados con yeserías de ataurique.

Esta decoración, que parte del capitel hasta la clave del arco, contiene temas vegetales con gran profusión de hojas arqueadas o forzadas en su configuración.

La jaculatoria propia del escudo nazari "Wa-la galib illa Allah" (No hay más vencedor que Dios), que la vemos inscrita por varias salas de la Alhambra, se va repitiendo con su epigrafía cursiva a lo largo de las seis arquerías del Teatro Circo de Albacete.

La rehabilitación hace 19 años del Teatro Circo no solo supuso por Albacete aceptar el legado de este escenario para la historia cultural de la ciudad, recuperando su uso primitivo, sino que Albacete ha ido más allá incorporándolo como algo vivo, mejorado, y lo que es más importante, con vocación de continuidad en el tiempo y de proyección en el futuro.

Tras la exposición de los méritos históricos y artísticos que reúne el Teatro Circo de Albacete y teniendo en cuenta su valor universal y excepcional, el pleno del Ayuntamiento de Albacete, a propuesta de la Junta de Portavoces, **DECLARA**

1.- Solicitar al Gobierno de España dé inicio a los trámites necesarios para la declaración por la UNESCO del histórico Teatro Circo de Albacete (1887) como Patrimonio Mundial de la Humanidad.



AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

Código Seguro de Verificación: AEAA L9AY Z9KZ 9NWN 9EFH

01.-ACUERDO PLEN 25-MARZO-2021 DECLARACIÓN INSTITUCIONAL TEATRO CIRCO UNESCO (ALCALDIA) - SEFYCU 2672050

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://albacete.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 4



FIRMADO POR

EL SECRETARIO
JULIAN ANDRADE PLAZA
25/03/2021



Ayuntamiento de
ALBACETE

NIF: P0200300B

Secretaría del Pleno

Expediente 740032Y

2.- Solicitar de la Administración provincial y autonómica, así como de los representantes de Albacete en el Congreso y en el Senado, el máximo apoyo e implicación para su logro.”



AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

Código Seguro de Verificación: AEAA L9AY Z9KZ 9NWN 9EFH

01.-ACUERDO PLEN 25-MARZO-2021 DECLARACIÓN INSTITUCIONAL TEATRO CIRCO UNESCO (ALCALDIA) - SEFYCU 2672050

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://albacete.sedipualba.es/>

Pág. 4 de 4